

¿CÓMO HAGO PARA HACER EL CURSO?

1. Si te interesa hacer el curso, sugerimos primero compartirlo con alguna otra persona que también se pueda interesar: vecino, compañero, organización a la que perteneces. Esto permitiría organizarte para participar juntos. De todas maneras, si no hay otros interesados, igual te podés inscribir
2. Para inscribirte tenes que enviar un correo electrónico a la siguiente dirección de correo: **cursoderechosterritoriales@gmail.com**. Datos que a completar en el
 - Nombre y apellido
 - DNI
 - Lugar
 - Nombre del grupo u organización de pertenencia
 - Teléfono de contacto.
 - Correo electrónico

La inscripción puede ser grupal, este año exclusivamente en forma virtual, y en este caso es importante nombrar una persona como referente. Envían la siguiente información al correo electrónico **cursoderechosterritoriales@gmail.com**

- Nombres, apellidos y DNI de cada uno de los integrantes del grupo que realizarán el curso
- ¿De dónde son?
- Nombre del/los grupos u organizaciones de pertenencia
- Tutor que acompañará el proceso
- Teléfono del referente
- Correo electrónico del referente

3. La fecha límite para inscribirte es el **lunes 1º de junio de 2020**
4. Luego recibirás en tu correo una clave personal y detalles de cómo hacer para entrar a la plataforma virtual que te permitirá acceder a los materiales del curso.
5. El día **8 de junio** estará disponible el primer módulo para comenzar el curso. A partir de ese momento cada 15 días tendrás un nuevo módulo a disposición. A si también las consignas del trabajo a presentar en cada módulo. Si tenés inconvenientes no dudes en enviar mensaje al teléfono/ WhatsApp **03482-15620018**
6. El curso tiene gastos que se necesitan cubrir. El mismo es de \$ 1800 que se pueden pagar en 6 cuotas de \$ 300 cada una.
7. Para hacer el pago podés hacer el depósito en la siguiente cuenta: Banco MACRO; Cuenta Corriente 3-787-0941268249-7, CBU 2850787530094126824971, CUIT 30-52095694-4. Enviá una copia del comprobante del depósito o transferencia al correo **cursoderechosterritoriales@gmail.com**. Si no podés hacerlo de este modo comunicate al teléfono/ WhatsApp **03482-15620018** y lo solucionaremos.

LA INTENCIÓN ES QUE TODO EL QUE DESEE HACER EL CURSO LO PUEDA HACER. QUE NADIE QUEDE AFUERA PORQUE NO PUDO CONSEGUIR CUBRIR TODOS LOS GASTOS.

Por eso hacemos algunas propuestas para conseguir una beca y poder participar:

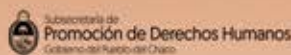
- Acercarse al Municipio o a algún organismo de apoyo a la educación, a las organizaciones de Derecho territoriales y acceso a la justicia. Podés presentar el folleto y la carta que dice "CARTA PRESENTACIÓN CURSO DT Y AJ PARA LA GESTIÓN DE BECAS" y solicitar colaboración. Si perteneces a una organización o son varios, es mejor hacer esta gestión en forma conjunta.

- Si no pueden concretar la alternativa anteriores, comuníquense al teléfono/ Whatsapp **03482-15620018**, expresando deseos de hacer el curso, y vemos cómo podemos solucionarlo.

«Derechos Territoriales y Acceso a la Justicia»

Curso a Distancia
2020

ORGANIZADO POR:



CERTIFICADO POR:

- Centro de Estudios Judiciales del Superior Tribunal de Justicia del Chaco
- INCUPO
- Subsecretaría de Promoción de la Secretaría de Derechos Humanos del Gobierno del Pueblo del Chaco

COLABORAN:



AUSPICIA:

